

Más allá de la palabra, accionando el amor

Pérez Méndez, Itzel María

2023-06

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/5767>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>



MÁS ALLÁ DE LA PALABRA, ACCIONANDO EL AMOR

Itzel María Pérez Méndez

Preparatoria IBERO Puebla

Primavera 2023

Resumen

El siguiente texto relata principalmente la experiencia vivida en un albergue para migrantes en la Ciudad de México (CDMX), considerando la historia contada como un puente entre la experiencia profesional como docente de alumnos y alumnas de la prepa IBERO Puebla y el acercamiento a realidades sensibles y significativas que permitan enriquecer y fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, no solo visto desde una perspectiva formativa académicamente, sino humanizadora. La cual es insumo para la actualización y la construcción colectiva de nuevos significados con colegas docentes en el área de Formación Ignaciana.

Palabras clave: migración, compromiso, acción, docencia, testimonio.

Más allá de la palabra, accionando el amor

Quien da la vida para que otros vivan, o para que otros vivan con dignidad humana, realiza la Justicia con plenitud de significado porque al ideal de justicia ha sacrificado su propia existencia.

San Ignacio de Loyola

Introducción

Hablar de “servir” a los demás, de asumir un compromiso social y de ser congruente con estos dos aspectos, definitivamente no es nada sencillo. No obstante, el estar dentro de la prepa IBERO, ha hecho que se resalte la importancia y relevancia del verdadero significado y valor de la congruencia, de adquirir realmente un compromiso y aprender a “cómo” servir a los demás, lo cual implica no solo hablar o quedar en hacer algo, sino cumplirlo. Hacerles ver a los alumnos que todos podemos ser parte de una sociedad solidaria, empática, compasiva y consciente del entorno y lo que lo rodea y qué se puede hacer como parte de ella, no es una labor sencilla, considerando que no es suficiente que se quede solo en la transmisión de la palabra, sino trascender a través de las acciones. Por tanto, partiendo desde esta percepción y considerando que la prepa IBERO y, en especial, la materia de Formación Ignaciana busca enriquecer el conocimiento teórico a través de experiencias sensibles compasivas y solidarias, para favorecer el aprendizaje hacia el autoconocimiento y el compromiso, se redacta y comparte el siguiente texto y relato, planteando la siguiente interrogante que cualquier docente a cargo de dicha asignatura debería hacerse ¿Es necesario e indispensable vivir estas experiencias sensibles personalmente para acompañar mejor, hacer más efectivo y significativo el aprendizaje para los alumnos?

Desarrollo

De acuerdo con Ruiz Vadillo (1999), "la vida es acción, es movimiento, es modificación y dinamismo en búsqueda de la perfección, cualquiera que sea el ideal que cada persona se trace" (p. 239). Partiendo desde un punto ético, se busca un actuar consciente y responsable, personal y socialmente. Si se toma en cuenta este breve principio, se puede determinar que las decisiones que se tomen a lo largo de la vida, son marcas permanentes que logran definir un camino trascendente o trivial.

En abril de 2022 surgió la oportunidad de conocer a una admirable mujer que ha dedicado su vida a hacer labor social y vivir experiencias muy significativas, siendo monja durante algunos años y posteriormente dejar el noviciado para continuar ayudando a los demás, pero fuera de una orden religiosa. Gema comparte su experiencia y al coincidir con temas de interés como la migración, surge, por parte de la autora de este texto, la inquietud, el interés y el compromiso por seguir y vivir la bella frase de San Ignacio “el amor se ha de poner más en las obras que en las palabras.”, decidiendo compartir las fiestas decembrinas en un albergue para mujeres, niños y familias migrantes.

Como testimonio de esta iniciativa de pasar doce días en el albergue desde el día uno que se permaneció hasta el último, se vivieron experiencias únicas y un tanto complejas, difíciles de asimilar, tanto mental y emocionalmente. Al entrar al refugio se puede percibir la “caja de emociones” en la que se convierte esa enorme estructura, donde se escuchan risas, gritos, ruidos de gente trabajando, gente platicando, cantos o algún sonido emitido de celulares por videos o música en reproducción, todo esto genera una invitación e interés por interactuar con las personas y conocer sus historias, esas historias que no se podrán olvidar y que dejan una gran lección de manera permanente.

En este sentido, una de esas historias, corresponde a la de Lili, una mujer de treinta y dos años con tres hijos, los cuales dos de ellos se quedaron en Honduras a cargo de familiares, la más pequeña de tan solo tres años no quiso quedarse, y al momento de tomar la decisión de venirse y escuchar a su mamá contar lo que sucedería y entenderlo, porque es sumamente inteligente, se aferró a su pierna y le dijo mamá no me dejes por favor, quiero irme contigo, llorando y gritando le pedía que no la dejara. Ella tomó la difícil decisión de llevarla consigo y así emprendieron su camino... pero ¿Por qué fue que salió de su país? Aunque reconoce que las cosas no están fáciles allá, ella se encontraba feliz y con su familia y amistades que disfrutaban de su compañía; sin embargo, el tema del narcotráfico y las mafias que existen cada vez es más complicado y presente en casi todo el país, por lo mismo, en la zona que vivía estaba presente una “banda” y resultó que el “líder” principal o la cabecilla de, se fijó en ella y quería que estuviera con él a costa de lo que fuera, así que la empezó a acosar y cuando vio que su integridad y la de sus hijos corría peligro, decidió migrar. Empezó camino hacia Estados Unidos pues el padre de sus hijos se encuentra allá y estaba al tanto de

la situación, no obstante, al llegar a México, lamentablemente fue violada y posteriormente llega a un refugio de mujeres y familias migrantes en la CDMX, en donde recibe apoyo psicológico, médico y legal para seguir su caso y poder lograr la reunificación familiar. Lleva, hasta el mes de diciembre de 2022, siete meses en espera, y comenta que ya se siente desesperada, harta, cansada de estar esperando a que se resuelva su situación, el estar “encerrada” en ocasiones, sin nada que hacer y estar dependiendo de horarios, cierto tipo de alimentación, ropa restringida y demás, es algo que ya no soporta. En repetidas ocasiones tocó acompañarla en su llanto de frustración, de tristeza y angustia, así como de su temor constante de que algo le pase al salir a la calle; en los paseos que se daban los días domingo, no se separaba del grupo y siempre buscaba estar acompañada. La mayor alegría y motivación de Lili, hasta ese momento, era ver a su hija sonreír, hablar con su familia y verlos en la distancia y tener la ilusión de estudiar y dedicarse al maquillaje profesional.

Se podría continuar con la historia de Lili y de otras bellas personas del albergue, sin embargo, la idea de compartir este testimonio y la experiencia que se tuvo, es con la intención de remarcar el impacto que tiene en la persona que es testigo, escucha y comparte estos encuentros, ya que es la vivencia de una realidad muy diferente a la propia, lo que automáticamente provoca confusión, y cuestionamiento para intentar comprender lo que diversas personas viven en este mundo, bajo este mismo cielo y en el mismo suelo.

Desde esta experiencia fundante, se convierte entonces en un insumo para la transformación de la práctica docente, ya que forma parte del contexto al diseñar la asignatura y, de acuerdo a lo que los alumnos expresan directamente y de viva voz, se presenta de primera mano la veracidad de la información compartida; asimismo, el hecho de facilitarles una visión previa a la experiencia que vivirán y ver al docente con un nivel más profundo de competencia, siendo significativo el proceso de reflexión e invitación en la comprensión de la injusticia, sufrimiento y diversas situaciones que viven las personas en condición de migración. De igual manera y de acuerdo a la perspectiva de los estudiantes, el compartir lo vivido, les permite ir creando un vínculo y reconocimiento por las creencias que las personas tienen, así como, con las emociones y valores como la alegría, agradecimiento y solidaridad que llevan a actuar desde el amor, la aceptación y el respeto, asumiendo el compromiso de contribuir desde la acción a mejorar su entorno.

Conclusión

Como respuesta a la pregunta inicial, es evidente que la necesidad e importancia de vivir dichas experiencias, es fundamental y complementaria al acompañamiento en el acercamiento y sensibilización de las problemáticas sociales que se abordan con los alumnos; permitiendo la transmisión significativa de información base y por ende, la creación de aprendizajes a través de lo vivido dentro y fuera del salón de clases, logrando un fortalecimiento de habilidades sociales y el desarrollo de una postura crítica y reflexiva ante temas como la migración.

Es así como se puede considerar una participación activa y motivar acciones que sumen, construyan y reconstruyan a los alumnos, permitiéndoles trabajar en su formación integral para, por y con los demás, enriqueciendo esa parte humana a través de la implementación de valores, como justicia, solidaridad, respeto, libertad y paz, siendo agentes de transformación social y no siendo ajenos a las diferentes problemáticas que se viven en la actualidad; comprendiendo dicha fusión de lo intelectual, social y espiritual, como parte esencial de un todo, teniendo como objetivo lograr el establecimiento de una comunidad compasiva, consciente y comprometida hacia acciones que, como decía San Ignacio de Loyola, contribuyan a dar lo mejor de uno mismo y así compartirlo con los demás, creciendo a través de la cooperación en el aprendizaje, tanto para la vida personal como profesional, es decir, responder auténticamente a la invitación de vivir, desde la práctica del *discernimiento*, una *contemplación* de la realidad, de una forma directa, tangible y concreta.

Referencias

Ruíz Vadillo, E. (1999). San Ignacio de Loyola. La presencia actual de su doctrina en la justicia y en el derecho. *EGUZKILORE* (13), 235-241. Recuperado de <https://www.ehu.eus/documents/1736829/2174310/17+S.+Ig.+Pres.doctr.pdf>